

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Artes Plásticas  
ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO No. 017  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las DIECINUEVE horas del día VEINTITRES de SEPTIEMBRE de 2022; reunidos en sesión presencial, los CC. CC. Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, Directora de la Facultad, Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de la Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, Consejero Maestro; así como los CC. Miguel Ángel Vázquez Pérez, Consejero Alumno; la C. Zarife Gómez Herrera representante de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y el C. Rodrigo López Tavera representante de la Licenciatura en Fotografía; integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Artes Plásticas, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, publicado el 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2021 de fecha 13 de septiembre del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**ACUERDOS:**  
**PLAZA T. C. TÉCNICO ACADÉMICO DEL**  
**PROGRAMA ARTES PLÁSTICAS**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que es Licenciada en Artes Visuales con estudios de posgrado en Pedagogía de las Artes y en Formación Crítica de Arte. Cuenta con experiencia en la gestión y en el desarrollo de proyectos artísticos, así como en investigación artística. Además, tiene experiencia de docencia en Escuelas de Educación Superior en el área de las artes. Como artista ha participado en diversas exposiciones colectivas nacionales e internacionales. Por otro lado, ha recibido reconocimientos en su actividad profesional y colaborado con varias organizaciones de alcance nacional e internacional; en apego a los artículos 21, 59.III, 59 bis y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la C. EVA ESTEFANÍA JIMÉNEZ GARCÍA con Cédula Profesional No. 11801715, la Plaza de T.C. Técnico Académico con número 29968, tipo de contratación SUPL., con horario semanal de 09:00-14:00 y 16:00 – 19:00, para el periodo Agosto 2022– Enero 2023.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las VEINTE horas del mismo día de su fecha, firmada al margen y calce por los que en ella intervinieron.

MTRA. ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA

MTRO. NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR

LIC. CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA

C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ PÉREZ

C. RODRIGO LÓPEZ TAVERA

C. ZARIFE GÓMEZ HERRERA